



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2017-00604-00

Bogotá D.C., 19 ENE. 2024.

RADICACIÓN: 2017-00604
PROCESO: EJECUTIVO COSTAS

Estando pendiente el trámite de entrega del título judicial No 400100009042478 por valor de \$3.500.000,00 pesos a favor de las señoras GLADYS CATÓLICO CASTELBLANCO Y CARMEN CATÓLICO CASTELBLANCO, por concepto del ejecutivo por costas adelantado por su apoderado el doctor William Enrique Cuervo Rojas.

Revisado el expediente se advierte que el poder otorgado por Gladys Católico Castelblanco y Carmen Católico Castelblanco al doctor William Enrique Cuervo Rojas data del 16 de marzo de 2018 (folio 102 C1), se requiere a que previo a la entrega del título judicial a favor del apoderado, las señoras Gladys Católico Castelblanco y Carmen Católico Castelblanco, otorguen autorización expresa para tal fin.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELÝ FONSECA
JUEZ

LFMG

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
N° 003	22 ENE. 2024
N° De Hoy _____ A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO	